



EMBAJADA  
DE ESPAÑA

CONSEJERÍA DE TRABAJO,  
MIGRACIONES  
Y SEGURIDAD SOCIAL

Lichtensteinallee 1 - 10787 Berlín  
Tfno. 030-2630989 200 – E-Mail: [alemania@mitramiss.es](mailto:alemania@mitramiss.es)

## NOTA INFORMATIVA

22/07/2019

### LA LEY DE FOMENTO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEL EMPLEO DE EXTRANJERAS Y EXTRANJEROS INTRODUCE CAMBIOS PARA LOS CIUDADANOS COMUNITARIOS

El 1 de agosto entra en vigor la Ley de fomento de la formación profesional y del empleo de extranjeras y extranjeros (*Ausländerbeschäftigungsförderungsgesetz*), que tiene por objeto fomentar la formación y el aprendizaje de idiomas de refugiados y otros inmigrantes.

Por lo que respecta a los ciudadanos de la UE, a partir de esta fecha se facilita el acceso de los ciudadanos comunitarios a ayudas para la formación profesional gestionadas por la Agencia Federal de Empleo:

- la prestación complementaria para la FP (*Berufsausbildungsbeihilfe -BAB*) y las
- medidas de acompañamiento de carácter sociopedagógico o de orientación profesional (*Ausbildungsbegleitende Hilfen - abh*),

ayudas de las que hasta la fecha estaban excluidos hasta completar cinco años de residencia en Alemania.

La **BAB** apoya a jóvenes que residen en Alemania y realizan una formación profesional en una ciudad distinta a la del domicilio de los progenitores, siempre y cuando estos no tengan ingresos superiores a ciertos límites. Los importes de la ayuda varían en función del alojamiento y del tipo de la formación: cerca de 600 euros para gastos de alojamiento y manutención además del pago de un desplazamiento mensual al domicilio de los padres.

Las **abh** permiten financiar clases de refuerzo tanto en grupo como individuales y suelen utilizarse para facilitar el acceso a clases de idioma.

Información sobre la BAB:

<https://www.arbeitsagentur.de/bildung/ausbildung/berufsausbildungsbeihilfe-bab>

[https://con.arbeitsagentur.de/prod/apok/ct/dam/download/documents/Merkblatt-BAB\\_ba013469.pdf](https://con.arbeitsagentur.de/prod/apok/ct/dam/download/documents/Merkblatt-BAB_ba013469.pdf)

Información sobre las abh:

[https://con.arbeitsagentur.de/prod/apok/ct/dam/download/documents/dok\\_ba013175.pdf](https://con.arbeitsagentur.de/prod/apok/ct/dam/download/documents/dok_ba013175.pdf)